



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Juli, 19 de junio del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 17-2024 - ME/DREP/UGELCHJ/ JAGP-PRIM EIB.

SEÑOR : Directores (as) de las Instituciones Educativas del nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria EBR – EBA del ámbito de la UGEL Chucuito

ASUNTO : PRESENTE. -
: Celebración del “Año nuevo andino / Machaqá mara” Musuq wata/ Willka kuti/ Pacha kuti”

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 2485 -2024-GR-PUNO-GRDS/DREP-DGP
Directiva Regional N° 0008-2024-GR-PUNO/GRDS/DREP/DGP/ASEC

Es grato honor de dirigirme a su digna autoridad, para expresarle un saludo cordial y al mismo tiempo poner de su conocimiento, que la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito, a través de la Dirección y del Área de Gestión Pedagógica, se hace extensivo la celebración del “Año Nuevo Andino” “Machaqá Mara” en las Instituciones Educativas de los Niveles Inicial, Primaria, Secundaria, EBA, EBE y CETPRO; para promover la participación activa de la comunidad educativa, en la práctica y las manifestaciones culturales que fortalezcan la afirmación cultural e identidad ancestral, actividad a desarrollarse el 21 del presente mes, fecha en el que produce el solsticio del invierno, que significa para nuestro mundo andino el fin e inicio del nuevo ciclo de vida y que se conmemora todos los años como parte de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial.

Actividades que deben ser vinculadas al Currículo Nacional en el desarrollo de competencias y capacidades en el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes como parte de la contextualización educativa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



José Gabriel Vizcarra Fajardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

JGVF/DIR-UGEL-CH
MEBR/JAGP
OCQ/EPEIB
Cc Arch.